

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PROAGRITAM S.A

Nº.....

En Cumandá, a los 11 días del mes de Enero del dos mil diez y nueve en las calles Avenida Los Puentes, intersección 4 de diciembre, siendo las diez y siete horas cinco minutos de la tarde, se reúnen los accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PROAGRITAM S.A a saber: 1.- HERRERA BALSECA EDGAR RAUL, y 2.- HERRERA VILLACREZ RAUL DAVID por sus propios y personales derechos; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión su titular, el señor HERRERA BALSECA EDGAR RAUL, y actúa como Secretario el señor HERRERA VILLACREZ RAUL DAVID, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

Tras constatar que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta, estando unánime en conocer y aprobar los siguientes puntos como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y aprobar los Balances Rectificatorios correspondientes al ejercicio económico del año 2016; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y;
- 3) Conocer y aprobar el informe de comisario

El Presidente declara instalada la sesión, acto seguido pone a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor HERRERA BALSECA EDGAR RAUL quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el año 2016; terminada la lectura del informe, este es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, se pone a consideración de la Junta el segundo punto, que es: 2. Conocer y aprobar los balances rectificatorios (Balance General y Estado de Resultados) correspondientes al ejercicio económico del año 2016, presentado por el Gerente General con el patrocinio de la profesional contable. La Junta, luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General sus inquietudes, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al referido ejercicio económico.

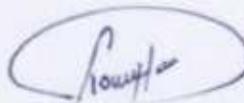
La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, 3. Conocer y aprobar el informe de comisario, Luego de la lectura de este informe ante la Junta es aprobado en forma unánime por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19:00 horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los

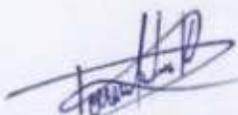
asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.- Para constancia firmas el acta todos los accionistas.



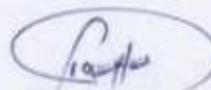
Raúl David Herrera Villacrez
PRESIDENTE – SECRETARIO
C.C. 0604662932



Edgar Raúl Herrera Balseca
GERENTE C.C. 0908306400



Raúl David Herrera Villacrez
ACCIONISTA
C.C. 0604662932



Edgar Raúl Herrera Balseca
ACCIONISTA
C.C. 0908306400

CONVOCATORIA:

DE: PRESIDENTE

PARA: GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

ASUNTO: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PROAGRITAM S.A

FECHA: CUMANDA, 2 de Enero del 2019

De conformidad con lo establecido en la ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PROAGRITAM S.A. a JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, a efectuarse el día 11 de Enero del 2019 a las 17H00, en la sede de la Compañía.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar los Balances Rectificatorios correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y aprobar el informe de comisario del año 2016.

La Comisaria de la Compañía ha sido convocada individualmente.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

HERRERA VILLACREZ RAUL DAVID
PRESIDENTE

LOS ACCIONISTAS HEMOS SIDO NOTIFICADOS Y PARA CONSTANCIA FIRMAMOS A CONTINUACIÓN:

HERRERA BALSECA EDGAR RAUL
GERENTE - ACCIONISTA